



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 878.-

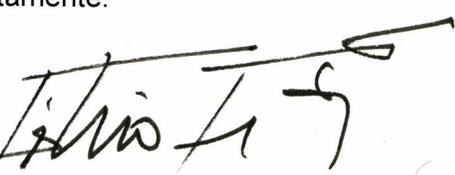
Asunción, *12* de junio de 2019

Señor Presidente de la República:

Le comunicamos la Declaración N° 83, **POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PARQUE TECNOLÓGICO, CIENTÍFICO E INDUSTRIAL MIXTO EN EL DISTRITO DE HOHENAU - DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 06 de junio de 2019.

Muy atentamente.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores



A Su Excelencia Señor
Mario Abdo Benítez
Presidente de la República
Poder Ejecutivo



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN Nº 83.-

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PARQUE TECNOLÓGICO, CIENTÍFICO E INDUSTRIAL MIXTO EN EL DISTRITO DE HOHENAU - DEPARTAMENTO DE ITAPÚA.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

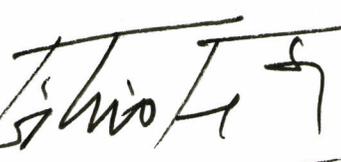
DECLARA:

Artículo 1.º De interés nacional el Proyecto para la implementación de un Parque Tecnológico, Científico e Industrial Mixto en el distrito de Hohenau - Departamento de Itapúa.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores

